

Comunicado público

25 de Julio de 2017

El Comité Defensa del Mar, comunica a la ciudadanía lo que respecta al acuerdo realizado entre la multinacional Celulosa Arauco y Constitución S.A, y cinco dirigentes de comunidades indígenas de la comuna de Mariquina con el acompañamiento jurídico del Observatorio Ciudadano, lo siguiente:

Para todos es de conocimiento el triste espectáculo de violencia que se desencadenó en la zona costera de Mehuin en los años 2007 al 2009, en que compañeros de toda una vida, familiares, amigos, y compañeros de trabajo acabaran en una espiral de violencia unos contra otros, instalándose hasta el presente el quiebre del tejido social, esto debido a la irresponsabilidad tanto de celulosa Arauco y el gobierno democrático de los años 2007 y 2008, que objetivamente haya permitido que la empresa en cuestión dispusiera los incentivos monetarios para romper la resistencia a la construcción del emisario de descarga de residuos altamente tóxicos, información pública del acuerdo entre Arauco y el gobierno de Chile en la moneda (diario La Tercera), y que por éste irresponsable compromiso de respaldos entre la política y los empresarios, se haya acudido de protección a favor de ancianos y niños amenazados de muerte, golpizas recurrentes y maltratos físicos a los que continuaban rechazando la contaminación de su fuente de alimentación, de manos de los que recibieron pagos de celulosa Arauco por desistir de la defensa de su fuente de trabajo que les proporciona el mar.

Nos preocupa que éste modelo de compra de voluntades y conciencias persista, y aún más, opere sin restricción a vista del actual gobierno de Chile, que la multinacional Arauco tenga la libertad de romper una y otra vez con la convivencia armónica de los territorios indígenas, que se sirva de individuos con escasa moral para propagar su delincuente manera de operar, que nunca responda por los quiebres sociales que resultan de sus operaciones monetarias dirigidas a la compra de conciencias, y que resulte casi imposible su control producto de sus compromisos con la clase política de Chile.

Nos preocupa que la empresa Arauco sea sindicada por las actuales investigaciones por pagos a varios parlamentarios en la actualidad, que se haya sindicado en cohechos con parlamentarios de todos los colores políticos con el fin de inducir en la tramitación de cuerpos legales que favorezcan sus empresas como lo es la actual ley de pesca, perjudicando en la base la legítima e histórica pesca artesanal en Chile, que partidos políticos tengan como legítimo el tener parte en los negocios con celulosa Arauco, y una seguidilla de actos delictivos de ésta empresa en particular.

Nos preocupa que los derechos fundamentales de los ciudadanos sean simplemente materia de interpretación y no de cumplimiento, primero de parte de los gobernantes del país

En efecto, cuando existe toda una discusión de los derechos humanos, es cuando menos existe las condiciones para su resguardo. Los vemos claramente en el lento y a veces casi nulo interés por parte de los gobiernos democráticos del país en avanzar hacia el respeto que se les debe a los pueblos originarios, en que de verdad sean cumplidos los compromisos internacionales que en materia de derechos son aplicables a éstos pueblos, y aun más, que las normas internas no

se han adecuado a dichos tratados. En fin, vemos claramente al estado de Chile comprometiéndose internacionalmente con el respeto a las formas de organización, de desarrollo y prioridades que se den los pueblos originarios, pero en lo interno queda demasiado lejos de su aplicación.

El actual escenario en que 5 dirigentes de comunidades mapuche de Mariquina que han desistido de la aplicación de los derechos constitutivos en el convenio 169 de la OIT, desistimiento a cambio de pagos de parte de Celulosa Arauco, es el modelo aplicable para el término de conflictos; pero no cualquier conflicto. Es derechamente la renuncia a los derechos humanos que son aplicables a los pueblos originarios en Chile. No es en ningún caso un problema entre privados. No puede en ningún caso ser privado los derechos humanos, como tampoco los derechos aplicables y obligaciones del estado para con los pueblos originarios.

Por supuesto que rechazamos categóricamente la inmoralidad demostrada en éstos dirigentes de comunidades indígenas, como también al hecho de traición a las demás comunidades indígenas de la comuna de Mariquina, creemos que debe aislarse el accionar de éstos dirigentes que pudiesen resultar en operadores baratos para Celulosa Arauco. Animamos a los verdaderos mapuches de la comuna de Mariquina a seguir en la senda de los derechos de los pueblos.

Por último, nos resulta molesto que el Observatorio Ciudadano esté involucrado en éste “acuerdo” entre los cinco dirigentes y Celulosa Arauco.

Es de conocimiento público que el Comité Defensa del Mar rechaza todo acercamiento con la forestal Arauco. Por tanto, las organizaciones colaboradoras de éste comité no deben en ninguna de las circunstancias tenerlo. No es posible ser participe con organizaciones que no se definan en sus estrategias si van por defender los vulnerables o a participar de las estrategias dirigidas por las multinacionales.

Este Comité Defensa del Mar no aceptará de ninguna manera que el Observatorio Ciudadano tenga en cualquiera de las circunstancias acercamientos con Celulosa Arauco si desea seguir trabajando en la defensa territorial del mar. Son demasiado los esfuerzos que se han invertido en la defensa del mar.

COMITÉ DEFENSA DEL MAR

Contactos: Boris Hualme, Werken de Maiquillahue, celular: 956018161

Eliab Viguera, Vocero Comité Defensa del Mar, celular: 964863298